



B A S E S

XII CERTAMEN DE

RELATO BREVE

“GERALD BRENNAN”

1. Podrán presentarse a este certamen todos los escritores mayores de edad que lo deseen, siempre que sus obras estén escritas en castellano, sean rigurosamente inéditas y no hayan sido galardonadas anteriormente. Cada escritor podrá enviar, por separado, cuantos relatos desee.

2. Quedarán excluidos como aspirantes los autores que hubiesen obtenido este premio en ediciones anteriores de éste certamen.. Asimismo, no podrán presentarse obras de autores fallecidos antes de la apertura del periodo de presentación de originales.

3. Las obras presentadas tendrán un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas y deberán presentarse en perfectas condiciones de legibilidad, en tamaño de fuente **12** y usando el tipo de letra **“Times New Roman”**, siendo el interlineado de libre elección. Deberá preparar dos ficheros de ordenador, uno con el relato, que es la obra en sí, y otro denominado plica, que contendrá su seudónimo, título de la obra, breve currículum y datos personales del autor (apellidos, nombre, teléfono fijo o móvil, correo electrónico, dirección etc...). Rogamos encarecidamente que utilice el tipo de archivo Microsoft Word 2003 **“.doc”** para facilitar el proceso de lectura, tanto de su relato como de su plica. Una segunda opción muy válida sería el formato **“.pdf”** Adobe.

4. El premio estará dotado con la cantidad de tres mil euros (**3.000 €**) a los que se aplicará las retenciones fiscales previstas por la vigente ley tributaria. Dicho premio no podrá declararse desierto ni concederse “exaequo” (por igual). Tampoco habrá accésits ni menciones de honor del mismo. El relato ganador será publicado en edición de **500 ejemplares**, de los que la mitad serán entregados al ganador para su distribución personal.

5. El plazo de presentación de originales quedará abierto a partir del día **21 de Septiembre de 2015** y concluirá a las **12:00 del día 21 de Diciembre de 2015**.

Los trabajos deberán ser enviados al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. Biblioteca Municipal, a través de nuestro servidor de carga de ficheros, siendo la dirección la que detallamos a continuación:

<https://sites.google.com/a/alhauringr.com/servidor-de-carga/>



B A S E S

XII CERTAMEN DE

RELATO BREVE

“GERALD BRENNAN”

6. También podrán ser enviados por correo a:

Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande
Biblioteca Municipal
Avda. Gerald Brenan, 20
29120 Alhaurín el Grande (Málaga)

7. Un jurado de reconocido prestigio compuesto por tres miembros, fallará dicho premio en los primeros días de Enero de 2016, a cuya entrega, se convocará al ganador con la debida antelación, deberá asistir, entendiendo que si no lo hace renuncia al mismo, en cuyo caso se le concederá al segundo clasificado. Quedarán exentos de asistir los residentes en el extranjero.

8. Las obras no premiadas serán destruidas tras el fallo del jurado y no se mantendrá comunicación ni verbal ni escrita con ninguno de los autores que se presenten.

9. La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las presentes bases, cuya única interpretación y cumplimiento de las mismas corresponde exclusivamente a los miembros del jurado.

En Alhaurín el Grande, a 17 de Septiembre de 2015



María Rosa Morales Serrano - Concejala de Cultura